



Artículo

El discurso de Podemos a la luz de la semiótica narrativa y cultural

Juan Carlos Pagán Motos

Universidad de Mykolas Romeris (Lituania)

juan.carlos@mruni.eu

Recibido: 15/08/2017

Aceptado: 7/10/2017

Resumen

La influencia en Podemos del posmarxismo de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, para quienes lo discursivo adquiere un carácter fundacional en lo político, explica el intento de creación en España de un sujeto político de inspiración populista situado en un nuevo eje de disputa *abajo-arriba*, superador del terreno tradicional de confrontación *izquierda-derecha*. El discurso desplegado por los líderes de Podemos a tal fin, así como su evolución e implicaciones simbólicas, se analizan en el presente trabajo desde los marcos teóricos aportados por la semiótica narrativa de Algirdas J. Greimas y las contribuciones de Yuri M. Lotman desde la semiótica de la cultura. Los trabajos de Greimas y Lotman, aunque no fueron ideados en el ámbito de la ciencia política, se conciben, pues como herramientas teóricas que pueden dar cuenta del éxito y limitaciones de Podemos en el despliegue de una *narrativa* populista que nació con vocación hegemónica.

Palabras clave: Podemos, Semiótica Narrativa, Semiótica de la Cultura, Posmarxismo, Populismo.

Abstract

The influence in *Podemos* of Post-Marxism developed by Ernesto Laclau and Chantal Mouffe, for whom the discursive issue acquires foundational nature in the political field, explains the attempt to create a political subject of populist inspiration in Spain located in a new up-down axis of political dispute replacing the traditional left-right axis. The discourse deployed by *Podemos'* leaders for that purpose, as well as its evolution and symbolic implications, are analyzed in the present work from the theoretical approach of Algirdas J. Greimas' Narrative Semiotics, and the contributions of the Semiotics of Culture developed by Yuri M. Lotman. The works of Greimas and Lotman, although were not devised in the field of political science, are thus conceived as theoretical tools that can give an account of the success and limitations of *Podemos* in the unfolding of a populist narrative that was born with hegemonic vocation.

Key words: *Podemos*, Narrative Semiotics, Semiotics of Culture, Post-Marxism, Populism.

1. Introducción y problema.

La irrupción de Podemos en las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014 certificó el inicio del éxito de una serie de prácticas discursivas y culturales que tan sólo año y medio después, en las elecciones generales celebradas en diciembre de 2015, consagrarían a la joven formación como uno de los cuatro partidos clave del reestructurado panorama político español. Palabras y expresiones como “casta”, “vieja política” o “régimen del 78”, fueron introduciéndose y hasta *normalizándose* en el debate político nacional al tiempo que la popularidad de quienes las pronunciaban aumentaba exponencialmente. Principalmente desde el ámbito televisivo, Pablo Iglesias, líder de la formación, haciendo gala de una estética alejada de convencionalismos despertó la atención de la ciudadanía mediante un uso del lenguaje conducente a la consecución de tres objetivos estrechamente ligados: a) identificar al nuevo partido como instrumento político canalizador del malestar social reflejado en las movilizaciones del 15M; b) el posicionamiento de la nueva formación en unas también nuevas coordenadas de disputa política; y c), la construcción de una hegemonía alternativa en España que habría de transformar el marco institucional vigente como condición *sine qua non* para poder derrotar a los responsables de la crisis y de la corrupción. De este modo, los líderes de Podemos plantearon a la sociedad española que frente a la “casta”, las “élites” representantes de “la vieja política”, el “pueblo” tenía la oportunidad histórica de “empoderarse” hasta el punto de substituir la Constitución Española, el “régimen del 78”, por un nuevo edificio institucional resultante de un “proceso constituyente”, que protegiera eficazmente los intereses de “los de abajo”.

Las nuevas significaciones de los términos y expresiones entrecomillados más arriba y acuñadas por los dirigentes de Podemos constituyen piezas que precisan de la aplicación de modelos teóricos que permitan el análisis integral del puzzle del que forman parte: la operación discursiva de inspiración populista puesta en marcha por los líderes de Podemos al servicio de los objetivos expuestos. Algirdas J. Greimas intentando superar el “análisis molecular” propio de la lingüística estructural de mediados del siglo XX, que circunscribía la unidad de análisis a la oración, convirtió al texto en objeto de estudio desde el que aprehender los “universos semánticos” susceptibles de ser producidos por una determinada comunidad. Por su parte, Yuri M. Lotman sintió la necesidad de dejar atrás un elemento común a las tradiciones semióticas americana y europea en las que “se

toma como base el elemento más simple, con carácter de átomo, y todo lo que sigue es considerado desde el punto de vista de la semejanza él” (Y. Lotman, *La semiosfera I: semiótica de la cultura y del texto*, 1996: 10). Y advertía del peligro que entrañaba ese proceder: “el objeto complejo se reduce a una suma de objetos simples” (1996: 10-11).

Si el “objeto complejo” al que se refería Lotman es *algo más* que “la suma de objetos simples”, y si el “universo semántico” de Greimas no puede ser entendido como la simple adición de *moléculas* (oraciones), entonces resulta pertinente abordar el objeto de estudio de este trabajo, esto es, el discurso de Podemos y sus implicaciones simbólicas, desde la semiótica narrativa y de la cultura representadas por Greimas y Lotman respectivamente. La consideración de estas perspectivas semióticas como herramientas de análisis del discurso político puede contribuir a revelar el éxito y limitaciones de la estrategia populista desarrollada en España por Podemos bajo la influencia del posmarxismo de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. Laclau en su obra “*La razón populista*” (2005) afirmaría:

Al ser la construcción del pueblo el acto político por excelencia -como oposición a la administración pura dentro de un marco institucional estable- los requerimientos *sine qua non* de lo político son la constitución de fronteras antagónicas dentro de lo social y la convocatoria a nuevos sujetos de cambio social... (2005, p. 91).

La convocatoria a “nuevos sujetos de cambio social” para la construcción del “pueblo” refleja la superación por parte del posmarxismo de las categorías *dadas* en la historia defendidas por la teoría marxista: explotados y explotadores. Laclau y Mouffe abogaron por dejar atrás en *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia* (1987), obra fundacional del posmarxismo, la inmanencia de las citadas categorías sociales y, en consecuencia, desestimaron la existencia de la lucha de clases como motor que empuja el devenir histórico.

En ausencia de categorías sociales preexistentes, lo discursivo adquiere para Laclau y Mouffe un papel central en la construcción de lo social. Y es precisamente mediante el discurso como se atiende a la “construcción del pueblo” (“acto político por excelencia” para Laclau), así como a los considerados “requerimientos *sine qua non* de lo político” para llevar a cabo dicha construcción: a) “la constitución de fronteras antagónicas dentro de lo social”; y b) “la convocatoria a nuevos sujetos de cambio social”. En consecuencia,

el antagonismo explotados *versus* explotadores, proletariado frente a burguesía, defendido por la tradición marxista será sustituido por la confrontación pueblo-élite, un nuevo antagonismo que habrá de generar un nuevo eje de disputa *abajo-arriba*, superador, según el posmarxismo, de la oposición *izquierda-derecha*. El planteamiento de Laclau fundamenta la *narrativa* con la que Podemos irrumpió exitosamente en el panorama político español hasta convertirse en uno de los principales actores políticos de la España actual. Sin embargo, a juicio del autor, en el despliegue y evolución del discurso de Podemos se observa por una parte, las reservas que genera la estrategia populista en el marco de una sociedad democrática y, por otra, las *disonancias* generadas por los líderes de Podemos desde los orígenes de la formación al pretender situar al nuevo sujeto político en el eje *abajo-arriba*, al tiempo que lo hacían fácilmente reconocible en determinadas tradiciones de la izquierda española. A día de hoy estos dos factores parecen alejar a la formación morada de la vocación hegemónica con la que nació.

2. Sobre los fundamentos del populismo y su reflejo en el discurso de Podemos. Adecuación del análisis semiótico y *status quaestionis*.

En el apartado anterior de este trabajo se ha mencionado brevemente la ruptura que Ernesto Laclau y Chantal Mouffe protagonizaron con respecto a la obra de Karl Marx, quien además de concebir la existencia de clases sociales inevitablemente antagónicas, situó a la economía (fuerzas productivas y relaciones de producción) en el centro de su planteamiento teórico. El posmarxismo, por su parte, como también hemos visto, propone la superación de categorías sociales *dadas* en la historia y además no prescribe ningún área de lo social como lugar central desde el que construir el *pueblo*. En ese proceso de construcción popular, a la pugna por transformar las condiciones materiales de los trabajadores se han ido sumando otras reivindicaciones como, entre otras, las provenientes del feminismo, del ambientalismo o más recientemente el reconocimiento de los derechos del colectivo LGTB, sin que la pugna en el mundo laboral prime sobre estos ámbitos de reivindicación. Laclau concibe el populismo como una lógica política, una metodología, que incluso no determina la adscripción ideológica de quien pretenda ponerla en práctica (evidentemente él era partidario de su utilización en sentido progresista al igual que los líderes de Podemos), y además abre la posibilidad o, más

bien, precisa convocar (debido a la citada ausencia de categorías sociales preexistentes) a los referidos “nuevos sujetos de cambio social”. El populismo, despojado de toda connotación negativa por Laclau, se convierte en un mecanismo para la construcción de un nuevo sujeto protagónico, que siendo parte de una determinada colectividad, se convertiría en *pueblo*, esto es, pasaría a representar a la totalidad de esa comunidad, dejando fuera a unos hipotéticos enemigos o *élites* contra los que el *pueblo* se funda pero que, ineludiblemente, también forman parte de esa colectividad. Por tanto, el antagonismo que en general caracteriza a la disputa política, en el populismo de Laclau no sólo alcanza la categoría de fundacional, sino que implica la exclusión de aquellos considerados *anti-pueblo*, con las evidentes reservas que un planteamiento de esta naturaleza despierta en el marco de un país democrático. Laclau llegaría a afirmar que “es mediante la demonización de un sector de la población que una sociedad alcanza un sentido de su propia cohesión” (2005, p. 41). En consecuencia, la polarización se convierte en elemento central de la *metodología* populista y, evidentemente, el *relato* que la despliega dará cuenta de esa visión antagónica de lo político y social.

Atendamos al borrador del documento político denominado *Claro que Podemos* firmado por varios de los principales líderes del partido como Pablo Iglesias, Íñigo Errejón, Juan Carlos Monedero, Carolina Bescansa y Luis Alegre de cara a la primera Asamblea Ciudadana de Podemos celebrada en otoño de 2014:

“...los resultados del 25M [elecciones europeas del 25 de mayo de 2014] y su impacto en el escenario político español demuestran tanto la validez de la hipótesis de la unidad popular y transversal como nuestro acierto a la hora de ofrecer una superficie de inscripción y articulación, con un nuevo lenguaje y unas nuevas formas, para algo que estaba en la sociedad pero que aún no se había expresado políticamente: pese a nuestra todavía fragilidad organizativa -comprensible para una fuerza recién nacida-, hemos abierto una grieta que hoy ha acelerado el tiempo político español, ha sacudido los viejos equilibrios, ha provocado dimisiones y prisas en la recomposición y ha mostrado un posible camino para construir una mayoría política de cambio en un sentido popular en España” (*Claro que Podemos*, 2014, p. 6).

La huella de Ernesto Laclau puede percibirse en el texto a través de expresiones como “unidad popular y transversal”, la mención a “un nuevo lenguaje y nuevas formas” y la referencia a “algo que estaba en la sociedad pero que aún no se había expresado

políticamente“. Esta última circunstancia, desde la interpretación de los firmantes del documento, abriría “un posible camino para construir una mayoría política de cambio en un sentido popular en España“. La dirigencia de Podemos aspiraba a la construcción de un sujeto político con vocación hegemónica. Y para ello, el concepto “izquierda“, una de las etiquetas más significativas del discurso político desde la Revolución Francesa, queda fuera de la praxis discursiva resultante de “la hipótesis de la unidad popular y transversal“, es decir, queda fuera de la estrategia populista bautizada por los propios líderes de la formación como “hipótesis Podemos“. En la apuesta política que representa la “hipótesis“, el marco de disputa *izquierda-derecha* no sería efectivo ni para cristalizar ese “algo que estaba en la sociedad pero que aún no se había expresado políticamente“ ni, por tanto, para “construir una mayoría política de cambio“. Consecuentemente, para los líderes de Podemos era necesario definir un nuevo escenario de confrontación: el eje *abajo-arriba*, esto es „una superficie de inscripción y articulación, con un nuevo lenguaje y unas nuevas formas“.

A continuación pasemos al documento *Recuperar la ilusión, desplegar las velas: un Podemos para ganar* elaborado por Íñigo Errejón, Rita Maestre, Pablo Bustinduy y Clara Serra de cara a la II Asamblea Ciudadana de la formación, la conocida como *Vistalegre II* y celebrada en febrero de 2017. Este documento refleja un proyecto político para Podemos alternativo al plasmado en el *Plan 2020, ganar al PP, gobernar España, construir derechos* elaborado por Pablo Iglesias junto a Irene Montero, Rafael Mayoral, Pablo Echenique y Manuel Monereo, entre otros. A pesar de las diferencias existentes entre ambos proyectos respecto de la línea a seguir tras la investidura de Mariano Rajoy como Presidente del Gobierno de España en octubre de 2016, el documento se inicia con una referencia a la “hipótesis Podemos“ puesta en práctica tres años atrás por el primer núcleo dirigente del partido y del que formaban parte tanto Iglesias como Errejón:

El 15 de mayo de 2011 se abrió un proceso de cambio en España que difusamente vislumbraba una mayoría social nueva, en contra de las élites tradicionales que habían utilizado la crisis económica como excusa para desplegar una ofensiva oligárquica de recortes de derechos. A las tres crisis -socioeconómica, política y territorial- respondía un ciclo de movilizaciones que fue capaz de dicotomizar la sociedad entre la gente corriente y una casta privilegiada, entre el país real y el país oficial. En medio de esta crisis del régimen del 78 se abría una ventana de

oportunidad para seguir abriendo brecha en el plano institucional, aceptando un terreno de juego adverso y un ciclo electoral acelerado, pero con la posibilidad de avanzar posiciones rápidamente en el Estado para los y las de abajo. Esa fue la hipótesis popular, patriótica y democrática que nos llevó a irrumpir con fuerza en las elecciones europeas de 2014. (*Recuperar la ilusión*, 2017, p. 5).

La “construcción de fronteras antagónicas” de las que hablaba Laclau se refleja en el fragmento seleccionado en primer lugar, al hablarse de una “mayoría social nueva, en contra de las élites tradicionales”, protagonistas de una ofensiva “oligárquica”. Y continúa con las oposiciones “gente corriente” *versus* “casta privilegiada” y “país real” *versus* “país oficial”. Además, el ordenamiento jurídico-político democrático vigente en España desde la aprobación de la Constitución de 1978, recibe por parte de la dirigencia de Podemos, como se ha mencionado en la introducción de este trabajo, la denominación de “régimen del 78”. Si bien es cierto que la primera de las acepciones del vocablo “régimen” recogidas por el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE) hace referencia al „sistema político por el que se rige una nación“, y por tanto es plenamente correcto denominar “régimen del 78” al orden político resultante de la Constitución aprobada aquel año, no es menos cierto que el término “régimen” evoca en el imaginario colectivo español, principalmente, la dictadura de Francisco Franco: el *régimen* imperante en España durante casi cuarenta años. Las expresiones “régimen del 31” o “régimen del 12” en relación a los respectivos ordenamientos jurídicos emanados de la Constitución de la Segunda República o de la Carta Magna aprobada por las Cortes de Cádiz, serían tan correctas como la de “régimen del 78”, sin embargo, los líderes de Podemos no suelen usar tales expresiones para referirse a esos hitos de la historia de España. Parecería, pues que frente al simbolismo de la Constitución del 78 para la mayoría de la sociedad española, como fruto de un pacto que condujo a la implantación de un sistema democrático, el primer núcleo dirigente de Podemos hubiese querido construir una denominación *desimbolizante*, “el régimen del 78”, que abre las puertas a *pensar* la vigente Carta Magna ligada al franquismo. Este asunto plantea dos cuestiones estrechamente relacionadas tanto con las limitaciones de la estrategia populista como con las *disonancias* citadas en la introducción de este trabajo. Comencemos por estas últimas. Los líderes de Podemos pretendían construir un sujeto político superador de las categorías de disputa *izquierda-derecha*, al tiempo que a través de la expresión “régimen

del 78“ hacían una lectura de la historia reciente de España continuadora de la de aquellos sectores de la izquierda que consideraban (y consideran) la Constitución del 78 como una suerte de rendición al franquismo, en la que tanto el PSOE como especialmente el Partido Comunista de España (PCE) comandado por Santiago Carrillo, habrían desempeñado el papel de *cooperadores necesarios* en el alumbramiento de un orden constitucional que, a ojos de esos sectores de la izquierda, impidió la *ruptura* con el régimen franquista. Independientemente de la consideración que se tenga acerca de esa toma de posición por parte de los líderes de Podemos, es conveniente señalar cómo la metodología populista aboca al nudo gordiano que supone la sustitución del eje *izquierda-derecha* por la coordenadas de confrontación *abajo-arriba*. Si el propio Laclau era partidario de la utilización de la metodología populista en sentido *progresista* (lo que inexorablemente implica impregnar el eje *abajo-arriba* de posicionamientos políticos articulados en el eje *izquierda-derecha*) y esto es lo que hicieron los dirigentes de Podemos, ¿cómo podía resultar creíble el distanciamiento de la categoría *izquierda* defendido por la nueva formación cuando con respecto a la Constitución vigente adoptaba un posicionamiento fácilmente identificable con la izquierda refractaria al consenso del 78?

La “hipótesis Podemos“ refleja también, además del antagonismo pueblo-élite y de su inserción en las pretendidas nuevas coordenadas de disputa *abajo-arriba*, otro aspecto de gran importancia en el pensamiento de Laclau: “el punto nodal en la constitución de un pueblo permanece en buena medida indefinido” (2005: 111). Las expresiones analizadas del documento *Desplegar las velas* que hacen referencia al *pueblo* como son “mayoría social nueva”-“gente corriente”-“país real”, y al *anti-pueblo*: “casta privilegiada”-“élites tradicionales”-“país oficial”, reflejan una indefinición que, sin embargo, no deja lugar a dudas en cuanto a la *existencia* del antagonismo mencionado. La propia adjetivación escogida para la “hipótesis” en el documento *Claro que Podemos*, “hipótesis de la unidad popular y transversal”, manifiesta esa indefinición en la constitución del pueblo a la que se refiere Laclau. En el fragmento correspondiente a *Desplegar las velas*, además de “popular”, la “hipótesis” se adjetiva como “patriótica” y “democrática”. Para Laclau “la relación inestable entre palabras e imágenes es una precondition de cualquier operación discursiva políticamente significativa” (2005:16), o dicho de otro modo, el éxito de la estrategia populista (además de la construcción del antagonismo *pueblo-élite* expuesta), tiene que ver con ganar la batalla en esa relación inestable entre palabras e imágenes para que, por ejemplo, lo “democrático” y lo “patriótico” (o cualquier otro concepto positivo)

se asocie al sujeto político populista y, como consecuencia (y esto nos devuelve a la cuestión de las reservas que plantea el populismo de Laclau como metodología política a seguir en el seno de un sistema democrático), la élite, la “casta”, sea percibida como “antidemocrática” y “antipatriótica”.

Si el planteamiento de este trabajo no es errado, la influencia de la metodología populista en la configuración del discurso de Podemos justifica la aplicación de los enfoques semióticos de Greimas y Lotman al análisis de la *narrativa* desplegada por la formación morada en un marco cultural como el de la sociedad española. Al discurso de Podemos, es decir, al relato mediante el cual se constituye un *pueblo* y su antagonista, la “casta”, se le aplican herramientas teóricas de la semiótica greimasiana tales como el cuadrado semiótico y el modelo actancial, enmarcadas en la gran aportación de Greimas desarrollada a lo largo de su carrera: el “recorrido generativo de la significación” (Greimas A. 1966, 1973, 1982, 1990). Óscar Quezada en *Semiótica generativa* (1991) se refería al mismo de la siguiente manera:

Para describir el proceso de producción de un proceso cultural (literario, mítico, pictórico, musical, etc.) y al mismo tiempo definirlo, la semiótica ha dado a la organización general de su teoría la forma de un *recorrido generativo* que aparece como una construcción abstracta e hipotética, situada anteriormente a toda manifestación (sea lingüística o no lingüística) susceptible de dar cuenta de un conjunto de hechos semióticos atendiendo a la organización formal de su contenido. (Ó. Quezada, 1991, p. 42).

Nótese como en la enumeración de categorías en las que se concreta el concepto “proceso cultural” haciéndose referencia a lo “literario, mítico, pictórico, musical, etc.”, no se menciona el adjetivo “político” aunque tampoco se cierra la posibilidad a su inclusión. Todo partido político, y especialmente aquel que opera en el seno de una sociedad democrática, necesita de la elaboración de un discurso con el que explicar a la ciudadanía en qué consiste su visión de la sociedad y el porqué de la superioridad de sus planteamientos frente a los de las demás formaciones. El populismo de Laclau puesto en práctica por Podemos evidentemente constituye un discurso de naturaleza política que, considerado como producto cultural, puede por tanto ser abordado a través del “recorrido generativo de la significación” y que además refleja la interacción existente entre diferentes ámbitos de la cultura como son la política y la literatura. El 15 de abril de 2015

Pablo Iglesias regalaba al rey Felipe VI en su visita al Parlamento Europeo una edición de la serie *Juego de Tronos*, la ficción televisiva basada en la saga de fantasía épica *Canción de Hielo y Fuego* de George R. R. Martin. Iglesias, eurodiputado en aquel entonces, hacía entrega del obsequio al Jefe del Estado “para que le dé las claves sobre la crisis política de España”. Unos meses antes había visto la luz *Ganar o morir. Lecciones políticas en Juego de Tronos* (2014), obra de la que el propio líder de Podemos fue coordinador. Si es posible extraer lecciones políticas del ámbito literario a través del análisis de sagas fantásticas como *Canción de hielo y fuego*, o de la trilogía de J. R. R. Tolkien *El señor de los anillos*, puede resultar igualmente relevante el estudio de un determinado relato político así como el desempeño sus creadores y protagonistas, mediante herramientas teóricas concebidas en el ámbito del análisis literario y pertenecientes al armazón teórico de la semiótica narrativa.

El relato populista, en su intento de superar el eje *izquierda-derecha* y enmarcar el conflicto político en el nuevo terreno de disputa *abajo-arriba*, necesariamente ha de ir acompañado de una operación simbólica que contribuya al éxito de la transformación del marco de disputa. En el caso de la sociedad española, en el sentido sedimentado relacionado con las categorías *izquierda* y *derecha* la Guerra Civil, con los consiguientes relatos generados por los bandos que se enfrentaron, aporta un grado de emotividad a las categorías de disputa bastante mayor del que esta cuestión presenta en otros países del entorno. Si a este obstáculo a afrontar por cualquier opción política que pretenda aplicar la metodología populista en España, se le añade el ya mencionado intento de derribo en el discurso de Podemos del simbolismo de la Constitución de 1978 (que radica precisamente en la percepción mayoritaria de la Constitución como espacio facilitador de la convivencia entre “las dos Españas”), es posible que nos encontremos ante uno de los motivos más determinantes por los que la sociedad española parece reluctante a otorgar una posición hegemónica a Podemos. Los dirigentes de la formación morada, en esa lectura del acuerdo del 78, o bien no han sabido o bien no han querido desprenderse de actitudes y posicionamientos revestidos de un simbolismo que claramente los situaba entre posiciones minoritarias de la izquierda española cuando, paradójicamente, el discurso de inspiración populista con la nueva demarcación *abajo-arriba* estaba llamado a facilitar la apelación a la mayoría de la sociedad. Siguiendo con la consideración del discurso político como producto cultural que, como podemos deducir, ha de interactuar

con el marco de producción e interpretación de sentido que constituye toda sociedad, resulta pertinente la implementación en el análisis del relato construido por Podemos del enfoque semiótico desarrollado por Yuri M. Lotman, como máximo exponente de la semiótica de la cultura desarrollada por la Escuela de Tartu-Moscú. Mediante las aportaciones lotmanianas recogidas en sus artículos *Acerca de la semiosfera* (1984), *La semiótica de la cultura y el concepto de texto* (1981), *El símbolo en el sistema de la cultura* (1987) y *La memoria a la luz de la culturología* (1985), todos ellos agrupados y traducidos al español en *La semiosfera I: semiótica de la cultura y del texto* (1996), se aborda la irrupción de Podemos en la sociedad española así como las implicaciones simbólicas de su discurso. De esta forma, las perspectivas semióticas narrativa y cultural concurren en el presente artículo para analizar el discurso populista desplegado en España por Podemos.

De los trabajos que abordan el discurso del partido morado hasta la fecha hay dos que revisten un interés especial en relación a la tesis defendida en el presente estudio. El primero de ellos es *La trayectoria del discurso de Podemos: del antagonismo al agonismo* (Franzé, 2017), en el que el autor se centra en el paso experimentado por la formación, dentro de la metodología populista, del *antagonismo al agonismo*. “El antagonismo implica una relación de enemistad con el orden político y así su impugnación, mientras que el agonismo representa una relación adversarial y, por tanto, de regeneración del orden” (Franzé, 2017: 219). El rechazo de Podemos al eje *izquierda-derecha* y su adscripción al terreno de disputa *abajo-arriba* es según Franzé “insuficiente para definir una identidad política”, ya que “hay dos formas de plantearla: la antagonista, de Laclau, y la agonista, de Mouffe” (2017: 219). El análisis del discurso de Podemos que practica Franzé para dar cuenta de ese tránsito del antagonismo al agonismo revela aspectos semánticos del discurso de la formación coincidentes en gran medida con los expuestos en este trabajo. Por otra parte, la elección en el arranque de la singladura de Podemos de una versión antagonista del populismo de la que Franzé da cuenta se relaciona en el presente artículo, como se expondrá en las conclusiones, con las dificultades a las que se enfrenta Podemos en la actualidad para ocupar una posición hegemónica en la sociedad española. El segundo de los estudios previos a los que se ha hecho mención es *Los símbolos de la nueva izquierda política: una aproximación semiológica* (Fernández Riquelme, 2015), en el que su autor, a través de una perspectiva semiótica que incluye los símbolos como una

parte más a analizar del discurso político, aborda los símbolos de Podemos junto a los de la formación griega Syriza englobando ambas formaciones en la categoría “nueva izquierda política” y distanciándose, por tanto, de los trabajos que entienden el fenómeno Podemos desde su demarcación en el eje *abajo-arriba*. En consonancia a la consideración de Podemos como “nueva izquierda política”, la inconcreción en los símbolos de la formación (en comparación con los usados por partidos de la izquierda clásica), es concebida como una operación de comunicación política encaminada a no generar rechazo entre los votantes refractarios a posiciones izquierdistas: “Podemos es consciente de que, a pesar de tener un programa nítidamente de izquierdas, no podía usar los símbolos tradicionales de esa misma izquierda, pues son un lastre para llegar a la mayoría social”. (2015: 21). En el trabajo de Fernández Riquelme también se incorpora, entre otros aspectos, el análisis de la apariencia de los líderes de Podemos. En el presente artículo la cuestión de la apariencia, aunque tratada someramente, las lecturas *simbolizantes* o *desimbolizantes* realizadas por los líderes del *partido morado* en relación a determinadas prácticas del parlamentarismo español y, sobre todo, con respecto a la Constitución de 1978, constituyen la dimensión simbólica del discurso de Podemos que se analiza.

3. Contexto histórico. De la unanimidad en la interpretación del 15M como momento populista a la divergencia entre los modelos de Iglesias y Errejón para Vistalegre II.

En el período que abarca de la presentación de Podemos el 16 de enero de 2014 al 12 de febrero de 2017, fecha en la que se produce la victoria de los planteamientos de Pablo Iglesias y sus colaboradores en la segunda Asamblea Ciudadana del partido, se observan las discrepancias vividas en el seno de la formación a consecuencia de la progresiva yuxtaposición del eje *izquierda-derecha* al terreno de disputa *abajo-arriba* por el que Podemos había apostado claramente en sus inicios. La decepción provocada por los resultados de las elecciones generales del 26 de junio de 2016, a las que Podemos concurrió junto con IU en la coalición electoral Unidos Podemos (UP) y en las que la suma de votos de las dos formaciones registró la pérdida de más de un millón de sufragios con respecto a la suma de los apoyos que por separado habían obtenido en los comicios de diciembre del año anterior, agudizaría unas tensiones que se plasmarían en las diferentes líneas políticas a seguir defendidas por Iglesias y Errejón respectivamente en *Vistalegre II*,

y que acabarían resolviéndose a favor del primero al obtener el respaldo mayoritario de las bases. En la siguiente periodización se da cuenta tanto del éxito electoral cosechado por Podemos, del que no hay precedentes para una formación de nuevo cuño en la historia reciente de España, como del tránsito experimentado por el partido de la unanimidad a la discrepancia respecto a la consideración de los ejes de disputa y, en consecuencia, respecto a la propia estrategia populista.

a) La interpretación del 15M como *momento populista*: la génesis de Podemos.

Las protestas que se dieron en toda España a partir de la movilización del 15 de mayo de 2011 en la madrileña Puerta del Sol iniciaron un ciclo de manifestaciones que sorprendieron al conjunto de la clase política. Las razones de aquella sorpresa fueron, por una parte, el notable seguimiento que tuvieron y, por otra, la constatación de la existencia de un sector de la sociedad española huérfano de representación política. Los manifestantes, si bien responsabilizaban a los dos principales partidos del país, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP), del mal funcionamiento de las instituciones, de la corrupción y de la precariedad en la que vivían sectores importantes de la población (integrantes anteriormente de la clase media española), tampoco se identificaban con otras formaciones políticas como Izquierda Unida (IU) y mostraban además su rechazo a las centrales sindicales mayoritarias, Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT). “No nos representan”, “no hay pan para tanto chorizo”, “lo llaman democracia y no lo es” o “sí se puede”, se convertirían en algunos de los lemas y cánticos más famosos del conocido como *Movimiento 15M*, expresando la desafección de una parte de la población con respecto al funcionamiento de las instituciones democráticas y a la clase política en general. El malestar ciudadano reflejado en las protestas del 15M sería clave en la articulación del discurso de inspiración populista desarrollado por los líderes de Podemos. Laclau manifestaría la importancia de esos momentos de insatisfacción ciudadana para el desarrollo de la estrategia populista:

Cierto grado de crisis de la antigua estructura es necesario como precondition del populismo, ya que, como hemos visto, las identidades *populares* requieren cadenas equivalenciales de demandas insatisfechas. Sin la profunda depresión de comienzos de la década de 1930, Hitler hubiera permanecido como un cabecilla marginal

vociferante. Sin la crisis de la Cuarta República como consecuencia de la guerra de Argelia, la convocatoria de De Gaulle hubiera sido desatendida como en 1946. Y sin la erosión progresiva del sistema oligárquico en la Argentina de la década de 1930, el surgimiento de Perón hubiera sido impensable. (Laclau, p. 103).

Hitler y De Gaulle, dos líderes antagónicos que se enfrentaron en la II Guerra Mundial, y que, sin embargo, junto con Perón, tuvieron algo en común desde la perspectiva de Laclau como fue la interpretación de un *momento populista*. Los futuros líderes de Podemos diagnosticarían como escenario proclive al populismo la situación de crisis económica y de credibilidad de las instituciones democráticas que había llevado a miles de personas en mayo de 2011 a expresar su descontento tanto en la madrileña Puerta del Sol como en decenas de ciudades españolas. Pero antes de que Podemos emergiera en el panorama político español se produjo un hecho que puede ayudar a entender la evolución de su discurso así como las discrepancias experimentadas en el seno de la formación tras los resultados de las elecciones de junio de 2016 que desembocarían, como se ha mencionado, en la confrontación de los proyectos de Iglesias y Errejón en *Vistalegre II*. Pablo Iglesias, antiguo militante de las Juventudes Comunistas (UJCE) que había trabajado como asesor para Izquierda Unida, quiso formar parte de la candidatura de IU a las elecciones europeas de mayo de 2014 a través de un procedimiento de primarias que fue rechazado por los dirigentes de la coalición de izquierdas¹. Este desencuentro desembocaría en el posterior nacimiento de Podemos que, como se ha expuesto, se concibió como sujeto político de inspiración populista alejado de la etiqueta *izquierda* y enmarcado en la citada “nueva superficie de adscripción” *arriba-abajo* a través de la también mencionada “hipótesis popular, patriótica y democrática”.

b) De la irrupción en las elecciones europeas de 2014 al fin del bipartidismo en España. El éxito de la metodología populista.

El 16 de enero de 2014 se presentó Podemos como una plataforma desde la que se invitaba a un proceso de primarias abiertas de cara a los comicios europeos de mayo de

¹ Marga Ferré, dirigente de IU y colaboradora del programa Fort Apache presentado por Pablo Iglesias en Hispan TV, explicaba este hecho así como la negativa de Podemos a la oferta de IU para concurrir conjuntamente a las generales de diciembre de 2015 en la noticia relacionada recogida por el diario El País con fecha de 27 de junio de ese mismo año. https://politica.elpais.com/politica/2015/06/27/actualidad/1435431741_411439.html

2014 a todos los partidos que estuviesen en contra de la política de recortes. “Dijeron en las plazas que *sí se puede* y nosotros queremos decir hoy que Podemos”², con estas palabras iniciaba Pablo Iglesias una intervención en la que además de mostrar a Podemos como instrumento con vocación de representar el malestar ciudadano expresado en el *15M* también iba a anticipar la naturaleza populista de la incipiente formación:

Parece que esta crisis se ha convertido en la mejor excusa para que una minoría de privilegiados lleve a cabo un proceso de secuestro de la democracia y de destrucción de los derechos sociales. La segunda cosa que diré: en este momento defender lo que dice la Declaración Universal de los Derechos Humanos es poco menos que revolucionario. El problema no es que el Gobierno sea de derechas, el problema es que el Gobierno, esos títeres que en última instancia no son sino agentes contables de poderes exteriores, están destruyendo los Derechos Humanos. Es evidente que los que estamos aquí somos de izquierdas, se nos nota. Pero lo que estamos diciendo va mucho más allá de etiquetas ideológicas: estamos diciendo que hay que defender la decencia, la democracia y los Derechos Humanos. Algunos piensan que la política es cosa de los políticos, unos señores encorbatados que ganan mucho dinero y encarnan los privilegios. Yo creo que si la gente normal no hace política al final te la hacen otros y eso es peligrosísimo. (1:11-2:21).

La superación del eje izquierda-derecha, “el problema no es que el Gobierno sea de derechas”, “lo que estamos diciendo va mucho más allá de etiquetas ideológicas”; la oposición entre pueblo-élite a través de la referencia a la “gente normal” y a “una minoría de privilegiados”; junto a la inconcreción en la construcción del *pueblo*, a través de la apelación a la defensa de “la decencia, la democracia y los Derechos Humanos”, reflejan la adopción por parte de los líderes de Podemos de la metodología populista establecida por Laclau. Además, la intervención de Iglesias constituye una descalificación global de la clase política al caracterizarla como “señores encorbatados que ganan mucho dinero y encarnan los privilegios”, y que en el caso del Gobierno, vendrían a ser además “títeres que en última instancia no son sino agentes contables de poderes exteriores”. Si los políticos “encarnan los privilegios”, pareciera que la “minoría de privilegiados” que

2 Intervención completa de Pablo Iglesias durante la presentación de Podemos:

<https://www.youtube.com/watch?v=vNOsg6KF3Ts>

teniendo como excusa la crisis para llevar a cabo “un proceso de secuestro de la democracia y de destrucción de los derechos sociales”, no quedaría circunscrita a los representantes gubernamentales sino al conjunto de la clase política. El relato construido por Iglesias para la presentación de la futura formación populista daría continuidad a lemas del 15M como “no nos representan” o “lo llaman democracia y no lo es”.

Transcurridos menos de dos meses desde la presentación, el 11 de marzo Podemos se convirtió oficialmente en partido y se presentaba en solitario a las elecciones europeas cosechando cinco escaños, unos magníficos resultados para una opción política recién nacida. La praxis discursiva resultante de la “hipótesis Podemos” comenzaba a dar unos frutos que, sin embargo, todavía no presagiaban la magnitud de un fenómeno político que en los dos años siguientes llegaría a cambiar el panorama político español alcanzando su momento cumbre en las elecciones generales de diciembre de 2015, tras las que el *partido morado* tuvo en sus manos la gobernabilidad del país, y en las que junto con la emergencia de otro nuevo actor político, Ciudadanos, de inspiración social-liberal en aquel entonces, acabaría poniendo fin a la hegemonía del Partido Popular y PSOE en la política española ³.

c) Del pacto con Izquierda Unida y la posibilidad de *sorpasso* al *estancamiento* y divergencias de Vistalegre II: la bifurcación en la concepción de la estrategia populista.

Resultando fallida la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno del PSOE, Pedro Sánchez, Podemos vislumbra la posibilidad del “sorpasso” en las elecciones

³ En los comicios europeos Podemos obtuvo concretamente 1.253.837 sufragios, lo que representó un 7,98% del total. Tan solo un año después, en las elecciones locales de mayo de 2015, la candidatura de Ahora Madrid al ayuntamiento de la capital, apoyada por Podemos, recibiría un porcentaje del 31,85% de los votos. Igualmente apoyada por Podemos, la lista de Barcelona En Comú-E al consistorio de la Ciudad Condal cosecharía un 25,21% de los sufragios. En las generales de diciembre de ese mismo año Podemos más las denominadas confluencias (Podemos-Compromís, Podemos-En Marea-Anova-Eu y En Comú) alcanzó la cifra de 5.189.333 votos y un porcentaje del 20,66% de los votos emitidos para el Congreso de los Diputados. Por su parte Unidos Podemos, la coalición de Podemos, Izquierda Unida y Equo, de nuevo más las confluencias, recibiría en las elecciones generales de junio de 2016 un apoyo del 21,10% del electorado también para el Congreso, pero experimentando un descenso de 1.062.704 votos con respecto a la suma de los apoyos recibidos por separado por Podemos e IU en de diciembre de 2015. Datos extraídos del Ministerio del Interior <http://195.235.66.22/web/guest/elecciones-celebradas> y el diario El País <http://resultados.elpais.com/elecciones/generales.html>

a celebrar en junio de 2016, con la hipotética superación al partido hegemónico de la izquierda en España desde la Transición, el PSOE. De materializarse dicha posibilidad, la nueva formación estaría en condiciones de negociar con los socialistas la formación de Gobierno en España desde una posición preponderante. Y en esas circunstancias se produce un hecho de importancia para el devenir de Podemos: la reconciliación entre Iglesias e Izquierda Unida. Podemos e IU se presentarían en coalición a las generales de junio de 2016 bajo las siglas Unidos Podemos tras el bautizado por el diario El Mundo como “pacto de los botellines” entre Pablo Iglesias y Alberto Garzón, sellado el 9 de mayo de ese mismo año. Este hecho despierta recelos en el sector liderado por Íñigo Errejón, partidario de continuar con la estrategia populista que rechazaba la identificación con la categoría *izquierda* de la que Podemos había rehuído en sus orígenes. A pesar de los 71 diputados obtenidos, los resultados del 26 de junio no son los esperados, la pérdida de más de un millón de votos en la comparativa con los comicios de diciembre de 2015 imposibilita el *sorpasso*. Podemos ya es claramente uno los actores clave del panorama político español, pero la sensación entre sus dirigentes y bases es de *estancamiento*. Iglesias y Errejón, aunque de forma no explícita, se culpan mutuamente de unos resultados decepcionantes para las expectativas generadas. Estas diferencias en el análisis de lo acontecido acabarían reflejándose en los documentos presentados por Iglesias y Errejón para *Vistalegre II*. Iglesias y su equipo defienden el “compromiso institucional y político con los diferentes sectores sociales que quieren hacer posible el cambio”, es decir, se defiende la continuidad del acuerdo con Izquierda Unida así como la necesidad de “consecución de victorias en las que la gente conforma un bloque popular del que nosotros formamos parte pero no somos el todo” (*Plan 2020*, 2017 p. 24). Se reconoce, pues que la gente, el *pueblo*, estaría representada por más actores, de ahí la obligación de “seguir construyendo el bloque histórico, social y popular” (*Plan 2020*, p. 28). En relación a las *confluencias* igualmente se aboga por “un proyecto compartido por identidades políticas, sociales y territoriales diversas” (*Plan 2020*, p. 30). Errejón y sus colaboradores, por su parte, insinúan con respecto a los resultados del 26J que “la confluencia con IU no pareció funcionar” (*Desplegar las velas*, p. 8) y rechaza la “línea ideológica que considera que la transversalidad ha rendido todo lo que podía”, lo que comporta “concentrar nuestros esfuerzos en construir una fuerza política que aglutine a toda la izquierda” (*Desplegar las velas*, p. 13). Frente a esta posición, aboga por “un discurso transversal que deje atrás las etiquetas izquierda/derecha...porque asume que la

unidad del pueblo es más ambiciosa, radical y transformadora que la unidad de las izquierdas...” (Desplegar las velas, p. 14). Para Errejón, la construcción del “bloque histórico, social y popular” defendida por Iglesias conduce a la yuxtaposición de los ejes de disputa y a la consecuente agrupación de las categorías *abajo* e *izquierda*, lo comportaría la desnaturalización de Podemos, así como su identificación con el espacio político situado a la izquierda del PSOE:

A Podemos no le toca elegir entre dilemas del pasado, no tiene que decidir entre ser el PCE o ser el PSOE: Podemos nació con una hipótesis que pateaba esos dilemas, a pesar de que desde el 20D las decisiones le hayan hecho escorarse en mayor medida hacia una de esas dos posiciones. Si algo nos enseñó el 15M, es la importancia de librar la batalla contra los privilegiados en un terreno nuevo. (Desplegar las velas, p. 9).

4. Análisis del discurso de Podemos desde la óptica de la semiótica narrativa y de la cultura.

Desde la ya mencionada concepción del discurso político como producto cultural, iniciamos el análisis de la narrativa de Podemos mediante la aplicación de las herramientas provistas por la semiótica greimasiana. En el “recorrido generativo de la significación”, esa construcción en palabras de Quezada “hipotética y abstracta, situada anteriormente a toda manifestación” (1991) que posteriormente habrá de localizarse en unas coordinadas espacio-temporales y encarnarse en una serie de actores, encontramos un primer estadio: el *nivel profundo* o *fundamental* de “naturaleza lógico-semántica” (Greimas A. et al. 1982: 162). El nivel profundo tiene que ver con los aspectos más elementales del sentido que, según el planteamiento de Greimas, se articulan mediante oposiciones de términos. Esta concepción del sentido es heredera de la influencia en Greimas de la obra de Lévi-Strauss *Antropología cultural* (1970), en la que desde la teoría estructuralista del binarismo se afirma que la cultura y el conocimiento humanos se construyen por medio de oposiciones semánticas. Desde esta perspectiva, el significado de conceptos como “hombre” o “día” es captado a través de un ejercicio cognoscitivo en el que se necesita la oposición de estos términos a sus respectivas contrapartes: “mujer” o “noche”. Greimas pues, basándose en el trabajo de Lévi-Strauss, concibe tanto el punto de partida del “recorrido generativo de la significación”, esto es, el nivel profundo o fundamental, como su correspondiente instrumento de análisis, el cuadrado semiótico:

La significación (S) se revela en su captación primera como un eje semántico, cabe oponerle como su contradictorio un eje (-S) que represente la ausencia absoluta de sentido. (Greimas A. J. *En torno al sentido: ensayos semióticos*. 1973, p. 154).

Para la aprehensión de significado necesitamos localizar los conceptos opuestos en los extremos de un primer “eje semántico” (el aportado por el binarismo estructuralista) en el que se sitúan los dos términos fundantes del cuadrado. A este eje Greimas le opone un segundo eje “contradictorio” en el que encontramos otros dos términos creados a partir de la negación de los primeros. Si aplicamos el cuadrado semiótico a la esfera política podríamos crear un cuadrado con un primer eje (coincidente con el de disputa política) cuyos extremos estarían ocupados respectivamente por los términos *izquierda* y *derecha*. Y al igual que entendemos, volviendo al enfoque de Lévi-Strauss, el concepto de *frío* por oposición a *calor* o el término *blanco* por su contraparte *negro*, también concebimos lo que envuelve y/o evoca el concepto *izquierda* al oponerle a lo que comprende y/o sugiere el término *derecha*. El segundo eje del cuadrado estaría conformado por los nuevos términos *no izquierda* y *no derecha* que, aunque a priori forman parte de un eje que representa “la ausencia absoluta de sentido”, resulta determinante no sólo para delimitar los cuatro vértices del cuadrado sino también para poder abordar, mediante las operaciones a establecer entre los cuatro términos, la “gradualidad de los fenómenos que se propone describir” (García, J, 2011: 34). La primera de estas operaciones es la *aserción* e implica que “los dos términos opuestos [A y B] se necesitan mutuamente para definirse” (García, J., 2001: 30). La *negación* es la segunda y, como hemos visto, comporta la creación de dos nuevos términos, No A y No B, mediante la negación de los primeros. Pero los nuevos términos son algo más que la negación de los términos A y B, ya que son los que posibilitan al cuadrado encarar la “gradualidad de los fenómenos” mediante el tercer tipo de operación, la *implicación*: “una consecuencia final de la estructura lógica del modelo teórico. Los términos de la sub-categoría *se proyectan, se inclinan* hacia los primeros” (García, J, 2001: 34). Para aclarar esta cuestión hay que tener en cuenta los “metaterminos” o términos adyacentes al cuadrado de los que únicamente se tiene en cuenta en este trabajo el denominado término C. La colocación en un mismo eje de vocablos como *hombre* y *mujer* o *blanco* y *negro* es pertinente en la medida en que es posible encontrar *rasgos* comunes entre cada par que hacen posible su comparación.

Esto nos conduce hasta la existencia de un metatérmino, el término C, que representa la categoría que es capaz de englobar a A y B como, por ejemplo, *humano* respecto a *hombre* y *mujer* o *color* respecto a *blanco* y *negro*. En el caso de la oposición de partida *izquierda-derecha*, el término C puede ser *ideología* y la operación de *implicación* por la que el término *no izquierda* (No A) se inclina hacia el término *derecha* (B), del mismo modo que *no derecha* (No B) se inclina hacia *izquierda* (A) es la que permite abordar la gradualidad del fenómeno *ideología* favoreciendo el análisis de aquellas tradiciones políticas con planteamientos oscilantes en el eje *izquierda-derecha*. En el caso, por ejemplo, de la *democracia cristiana*, su posicionamiento con respecto a cuestiones morales la adscribe al término *derecha* y, sin embargo, su defensa de cierto grado de intervención estatal en la regulación de la economía frente a los postulados de la derecha neoliberal, la sitúa en el vértice del cuadrado ocupado por el término *no-derecha* lo que la proyecta, pues, hacia el término *izquierda*. Si tratamos de aplicar ahora el cuadrado semiótico al eje de disputa *abajo-arriba* no resulta difícil contraponer los términos *abajo* (A) y *arriba* (B) en el primer eje del cuadrado y construir el segundo con el par de negaciones *no abajo* y *no arriba*. Ahora bien, ¿cómo encontrar el término C representante de una categoría capaz de englobar *abajo* y *arriba*? Por su colocación en los extremos del eje suponemos una oposición, como sucede con todos los ejemplos de pares expuestos, que, sin embargo, claramente pueden ser abarcados por un término C que da cuenta de sus rasgos comunes. Por el contrario, parece tarea imposible buscar el metatérmino que dé cuenta de los rasgos comunes de *arriba* y *abajo*. Pero incluso antes de afrontar el nudo gordiano que supone buscar el metatérmino compartido por las nuevas etiquetas de disputa política y puesto que ambos términos “se necesitan mutuamente para definirse”, habría que preguntarse por los elementos presentes en las (opuestas) definiciones de *arriba* y *abajo*. Mientras que ciertos posicionamientos relacionados, fundamentalmente, con los ámbitos económico y moral constituyen los elementos sin los cuales sería imposible la descripción de las contrapuestas etiquetas políticas *izquierda* y *derecha*, la articulación de las categorías *abajo* y *arriba* y, por tanto, la construcción del terreno de confrontación que representan (imprescindible para la operatividad del sujeto político populista), se producen en el vacío. Y si, como se ha expuesto en el segundo apartado de este trabajo, el populismo es una metodología y no una ideología, el único término C capaz de englobar los términos *abajo* y *arriba* es precisamente *populismo*. El cuadrado semiótico aplicado al fenómeno populista poco

puede decir, de momento, con respecto al significado y gradualidad de los términos que lo integran. Pero Laclau responde ante las acusaciones recibidas por el populismo de “vago e indeterminado tanto en el público al que se dirige y en su discurso, como en sus postulados políticos“:

... la vaguedad y la indeterminación no constituyen defectos de un discurso sobre la realidad social, sino que, en ciertas circunstancias, están inscriptas en la realidad social como tal... (2005, p. 39).

Siguiendo esta justificación de Laclau, los líderes de Podemos identifican las protestas del 15M con cierta “vaguedad” e “indeterminación” en la sociedad española. Recordemos como en el documento *Desplegar las velas* Errejón y sus afines afirman que con aquellas movilizaciones “se abrió un proceso de cambio en España que difusamente vislumbraba una mayoría social nueva”. Para articular *algo* que parece fraguarse en una sociedad con un contexto de crisis y darle la forma de sujeto populista Laclau defiende la indeterminación del discurso, de ahí las apelaciones de Iglesias en la presentación de Podemos a la “decencia, a la democracia y a los Derechos Humanos”. ¿Qué ciudadano demócrata puede oponerse a la defensa de esos conceptos? Ninguno, ya que el valor que una sociedad democrática atribuye a esos términos es altamente positivo. Llegados a este punto es necesario detenernos en la *categoría tímica* del cuadrado, esto es, su componente axiológico: la carga valorativa que se asigna a los términos que conforman la oposición fundante del cuadrado, pudiendo ser positiva (*eufórica*) o negativa (*disfórica*). La utilidad del cuadrado semiótico en el análisis del discurso político estriba en que la valoración “viene de un *sentir* fundamental, requiere lógicamente de *alguien* que le atribuya, que elija y que sienta de un modo determinado” (García, J. p. 39). El análisis de la categoría tímica en el discurso de un determinado sujeto político nos permite, pues, conocer su visión del mundo. En el caso de Podemos, estableciendo como metatérmino el concepto “orden”, la Constitución de 1978 tiene una valoración negativa, el “régimen del 78”, a la que se opone la consideración positiva de un hipotético proceso “constituyente“:

Estamos en un momento en el que las disputas electorales, lejos de ser mera competición interna del régimen de 1978, suponen hoy la posibilidad cierta de que su crisis no sea conducida en un sentido oligárquico sino de apertura popular y constituyente. (*Claro que Podemos*, p. 2).

Se presupone la existencia de una crisis en el ordenamiento constitucional vigente desde 1978 y, de nuevo, desde la vaguedad propia del discurso populista se oponen dos posibles alternativas para el manejo de esa crisis, ya que, por tratarse precisamente de un momento convulso las elecciones no son “mera competición interna del régimen”. De ahí que las posibles soluciones se den “en sentido oligárquico” o mediante la “apertura popular y constituyente”. Se refieren al adjetivo “mera” como “insignificante, sin importancia” (DRAE), pero nos detendremos en el uso de la palabra “interna”. Pareciera como si las sucesivas contiendas electorales celebradas en España hubieran sido algo “interno” de un sistema ajeno a la expresión de la voluntad popular propia de una sociedad democrática. En cambio, en los procesos electorales correspondientes al período de convulsiones en el “régimen” sería posible dar salida a la crisis mediante la “apertura popular”, como si las anteriores citas electorales hubiesen estado *cerradas al pueblo*. Además se obvia la posibilidad de reforma del sistema desde el momento en que la crisis puede conducirse “en sentido oligárquico” o a través de una apertura que además de popular es “constituyente”. En el documento *Claro que Podemos* también puede encontrarse un pasaje especialmente significativo con respecto a la consideración que el primer núcleo dirigente del partido *morado* tenía del eje tradicional de disputa *izquierda-derecha*:

...se ha rasgado el mito de la imposibilidad de una mayoría que no pase por el PP y por el PSOE y, por tanto, de la necesidad de colocarse a uno de sus costados ideológicos. Las elecciones del 25M han mostrado que hay posibilidades de una nueva mayoría y esa grieta en el imaginario del orden permite avanzar las hipótesis más arriesgadas y audaces que ya no parecen imposibles para la sociedad (*Claro que Podemos*, p. 5).

Los dirigentes de Podemos establecen una relación de causa-efecto entre el retroceso electoral registrado en los comicios europeos por los dos partidos mayoritarios y lo innecesario de “colocarse a uno de sus costados ideológicos”, como si la desafección de la ciudadanía con el proceder de los dirigentes de un partido liberal-conservador, en el caso del PP, y otro socialdemócrata, el PSOE, implicara *lógicamente* la inoperancia de concebir la pugna política en el marco de disputa *izquierda-derecha*. De ahí que los resultados de las elecciones permitan, según los autores del documento, “avanzar las hipótesis más arriesgadas y audaces”. En la página siguiente del mismo se hará

referencia a la “hipótesis de la unidad popular y transversal” y a su correspondiente inscripción en el eje *abajo-arriba* como ya hemos mencionado en el segundo apartado de este artículo. Pero, además de *interpretar* esa relación causal para justificar la idoneidad del marco de confrontación *arriba-abajo*, los líderes de Podemos conjeturan la predisposición del conjunto de la ciudadanía a la articulación del nuevo terreno de disputa cuando afirman que esas hipótesis “ya no parecen imposibles para la sociedad”.

El cuadrado semiótico puede empezar a decir algo más del “indeterminado” discurso de Podemos a través de la operación conocida como *homologación*, esto es, la superposición de al menos dos cuadrados. Si los términos de la oposición fundante del primero de ellos reciben la denominación de A/B, los del segundo corresponderían a las letras X/Y y la homologación se produce cuando A es a X como B es a Y. La importancia de esta operación para la semiótica greimasiana reside en que la homologación de ciertos pares de términos origina el sentido común de una colectividad que se reflejará en los discursos producidos por la misma. Y en el discurso original de Podemos puede percibirse como los vocablos *abajo*, *pueblo*, *gente*, *transversal* y *constituyente* junto con su correspondiente carga valorativa eufórica o positiva, conforman los primeros términos de unos cuadrados cuyos términos opuestos, valorados de forma disfórica o negativa, se encuentran en la serie *arriba*, *élite (casta)*, *oligarquía (privilegiados)*, *izquierda* y *régimen* referido a la Constitución de 1978. La selección de oposiciones y de su respectiva carga valorativa llevadas a cabo desde un *sentir* determinado, en este caso el de la dirigencia de Podemos, además de reflejar una cosmovisión implica también el inicio de una narración:

Según Greimas la generación de las significaciones se realiza no tanto en la producción de enunciados, sino en los niveles fundamentales de las estructuras narrativas. Es propio y normal de la mente humana elaborar pensamiento en forma narrativa y expresar su visión del mundo de las cosas narrándolas. (Zechetto, V. *La danza de los signos: nociones de semiótica general*. 2003, p. 288).

Los valores (positivos o negativos) asociados a una determinada oposición de términos se *depositan* en objetos deseables o rechazables por un sujeto. Con respecto a la oposición *vida* (euforia)-*muerte* (disforia), el hombre se constituye en sujeto que quiere vivir o que huye de la muerte. Para Greimas, por tanto, la oposición de términos revestidos de una carga valorativa contraria implica inexorablemente la “elaboración de

pensamiento de forma narrativa“. De este modo la propia “naturaleza lógico-semántica“ del nivel profundo o fundamental origina la narración y da paso a la segunda etapa del “recorrido generativo de la significación“: el *nivel superficial* o *narrativo*. Y si el cuadrado semiótico representa la herramienta teórica del nivel profundo o fundamental, el *modelo actancial* vendría a ser el dispositivo teórico asociado a esta segunda etapa.

Planteado de forma primigenia en *Sémantique structurale. Recherche de méthode* (Semántica estructural. Investigación metodológica, Greimas A., 1966), el modelo actancial aborda la existencia de una serie de aspectos abstractos identificables en cualquier tipo de relato: los roles actanciales o *actantes*. Greimas, basándose en las “esferas de acción“ de Vladimir Propp (1972) y en las “funciones“ de Étienne Souriau (*Les Deux Cent Mille Situations Dramatiques*, 1950) identifica seis roles actanciales en su modelo articulados en tres ejes constituidos por dos actantes respectivamente. El primero de ellos es el “eje del deseo“, compuesto por los actantes *sujeto* y *objeto*. El *sujeto*, que puede estar representado por uno, varios actores o por una determinada colectividad, busca unirse (o alejarse) de un *objeto* que podría estar encarnado por otro ser humano como, por ejemplo, una princesa en el caso del cuento maravilloso ruso; o bien por un objeto propiamente dicho, como el anillo en la saga de Tolkien, del que una parte de los personajes (*hobbits*, *elfos*, *hombres de Gondor* y *de Rohan*, *enanos*, etc.) quieren desprenderse debido a su inmenso poder, hasta el punto de intentar destruirlo para evitar que caiga en manos de *Sauron*, quien, por el contrario, quiere apoderarse del mismo para dominar a todos los seres de la *Tierra Media*. En la vida real la aplicación del modelo al ámbito de la política podría corresponder a la de un sujeto encarnado por un partido cuyo objeto perseguido es la conquista del poder. El componente *teleológico* del “eje del deseo“ lo convierte en pieza clave del modelo actancial, pues las acciones a realizar por un sujeto (y aquí entra en juego el concepto de *unción*) en su deseo de estar unido (*conjunto*) o separado (*disjunto*) de un determinado objeto posibilitan el desarrollo de la narración. El “eje de la comunicación“ es el segundo de los ejes del modelo y tiene que ver con lo *axiológico*, esto es, con las causas que originan el deseo del sujeto. El *destinador* es el actante que transmite una determinada información o conocimiento a un *destinatario* que impulsará a este último a la conjunción o disjunción con el objeto. Es importante señalar que el concepto de *actante* es diferente del de *actor*. Como se ha señalado, el actante es un aspecto abstracto de la narración, de ahí que un mismo actor

pueda desempeñar dos roles actanciales diferentes. En el cuento maravilloso ruso, el rey constituye la figura del *destinador* que transmite a un caballero el rapto de su hija y la promesa de boda con la princesa si la consiguiera rescatar. El caballero ocuparía en esa narración el rol actancial de *destinatario* pero también el de *sujeto* desde el momento en que la información recibida impulsa su búsqueda del *objeto*, en este caso, la princesa. En el discurso de un grupo político puede otorgarse a la *Historia* o a *Dios* el papel de *destinador* que transmite a la humanidad (o a una parte de ella) una *información* que impulsa a los representantes de ese grupo a desarrollar una determinada acción política con el objetivo de conquistar el poder en beneficio de la humanidad o de una parte de ella. La teoría del *Manifest Destiny* (Destino Manifiesto) formulada por James O'Sullivan en 1845 sobre la que se justificó la política exterior expansiva y de injerencias de Estados Unidos en el resto de naciones del continente americano es un ejemplo de relato político en el que se atribuye a "*Dios*", "*La Providencia*", el rol actancial de destinador que transmite una *información* a un destinatario, en este caso los Estados Unidos, *encargándole* una misión. Al *aceptarla*, Estados Unidos se convierte en sujeto de ese relato, es decir, desarrolla una determinada acción política legitimada por la propia "*Providencia*":

El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno. Es un derecho como el que tiene el árbol de obtener el aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino. (James O'Sullivan, 1845. Traducción al español extraída de Moreira, M., Alcívar, C. & Calderón, J. T., 2014, Febrero. La doctrina Monroe y su relación al destino manifiesto).

Para O'Sullivan es la figura de *Dios*, no los Estados Unidos que *obedecerían* el mandato divino mediante "el cumplimiento de nuestro destino manifiesto", la que justifica la contradicción de "extendernos por todo el continente" contribuyendo al "gran experimento de libertad y autogobierno". Finalmente, el modelo se completa con los actantes *Adyuvante* y *Oponente*, encuadrados en el "eje de la participación", que intentarán ayudar y dificultarán respectivamente el éxito de las misiones protagonizadas por los destinatarios-sujetos.

Aplicado al discurso primigenio de Podemos, el modelo actancial podría responder a la siguiente propuesta en la que la *historia* y, concretamente, las movilizaciones del *15M* ocuparían el rol actancial de *destinador*. Si volvemos al primero de los fragmentos analizados del documento *Desplegar las velas*, cuando a raíz del *15M* se hace referencia a “un ciclo de movilizaciones que fue capaz de dicotomizar la sociedad entre la gente corriente y una casta privilegiada, entre el país real y el país oficial” se está dando a entender que la polarización inherente al discurso populista, el “pueblo” contra la “casta”, estaba ya inserta en las manifestaciones del *15M* y posteriormente en las movilizaciones de las denominadas *mareas* contra la política de recortes llevada a cabo por el Partido Popular. Lo expuesto anteriormente en este artículo acerca de la presumible predisposición de la sociedad española a las “hipótesis más arriesgadas y audaces que ya no parecen imposibles para la sociedad” reforzaría la tesis por la cual en este propuesta se plantea que las movilizaciones del *15M* actúan como destinador en el relato de Podemos siendo la propia formación el destinatario de lo apuntado por el *signo de los tiempos*. En el *Plan 2020* Iglesias afirma “con esas tendencias ya establecidas aparecimos nosotros para terminar de alterar el tablero político” (2017: 11). Podemos se convertía así en sujeto lanzado a la conjunción con su objeto perseguido: la consecución del poder para “los y las de abajo” mediante la “apertura popular y constituyente”. La “casta”, “los privilegiados”, “el país oficial” encarnan el oponente del discurso originario de Podemos y en cuanto al rol actancial de adyuvante es posible identificar a las candidaturas “de unidad popular” para las elecciones municipales de mayo de 2015 como aliadas que “se inscriben en la misma brecha abierta por Podemos en las elecciones europeas” (*Claro que Podemos*, 2014 p. 9).

Pero, como se ha expuesto en el tercer apartado de este trabajo, el discurso de Podemos iría evolucionando hasta desembocar en las diferencias de *Vistalegre II*. Errejón identifica el momento de la desavenencia:

...el 20 de diciembre de 2015 se produjo un parteaguas en la historia de Podemos... Esa fecha fue un punto de bifurcación para nuestra joven formación ya que, por primera vez de forma más clara, se plantearon diferencias estratégicas en el seno del partido (*Desplegar las velas*, p. 7).

Una de esas diferencias tendría que ver con la ya mencionada progresiva yuxtaposición de los ejes *izquierda-derecha* y *abajo-arriba*. Este hecho implicaría cambios en el rol actancial adyuvante con respecto al discurso fundacional de Podemos. Iglesias y Errejón compartían criterio con respecto a las candidaturas de unidad popular a construir para las elecciones municipales:

Las candidaturas de unidad popular y ciudadana saben que hay ya una mayoría de nuestro pueblo que quiere el cambio y la ruptura con la casta y su régimen...Sólo discursos transversales y que aspiren a patear el tablero y reordenar las lealtades son útiles para el objetivo histórico que tenemos ante nosotros. Las candidaturas de unidad popular y ciudadana no buscan ubicarse en la izquierda del tablero sino ocupar la centralidad. (Claro que Podemos, p. 10).

Pero de esa unanimidad pasaron a la discrepancia con respecto a la consideración de Izquierda Unida como aliado, adyuvante, de su proyecto político como reflejan los documentos *Plan 2020* y *Desplegar las velas*.

Pasemos, pues al análisis del discurso de Podemos desde la óptica de la semiótica de la cultura pero antes de abordar la dimensión simbólica del mismo daremos cuenta la irrupción de la formación morada en la sociedad española a través la *semiosfera* lotmaniana:

...no existen por sí solos en forma aislada sistemas precisos y funcionalmente unívocos que funcionan realmente. La separación de éstos está condicionada únicamente por una necesidad heurística. Tomado por separado, ninguno de ellos tiene, en realidad, capacidad de trabajar. Sólo funcionan cuando están sumergidos en un *continuum* semiótico, completamente ocupado por formaciones semióticas de diversos tipos y que se hallan en diversos niveles de organización. A ese *continuum*, por analogía con el concepto de biosfera introducido por V. I. Vernadski, lo llamamos semiosfera... Estamos tratando con una determinada esfera que posee los rasgos distintivos que se atribuyen a un especie cerrado en sí mismo. Sólo dentro de tal espacio resultan posibles la realización de los procesos comunicativos y la producción de nueva información. (1996: 11).

Cómo se ha expuesto, Greimas con el propósito de afrontar el fenómeno de la significación ampliaba el objeto de análisis de la oración al texto para así poder captar el *recorrido* iniciado por un determinado *sentir*, un individuo o colectividad que, dando forma

a unas oposiciones fundantes abstractas de las que se derivan unos actantes igualmente abstractos, genera una narración. Lotman eleva el grado de importancia que la cultura tiene en los procesos de significación concibiendo la *semiosfera*, esto es, un marco cultural delimitado *sine qua non* para la “realización de los procesos comunicativos y la producción de nueva información”. El carácter delimitado de la semiosfera “se manifiesta en que ésta no puede estar en contacto con los textos alosemióticos o con los no-textos”, de ahí la necesidad de “traducirlos a uno de los lenguajes de su espacio interno o semiotizar los hechos no-semióticos” (1996: 12). En este punto el concepto de frontera se revela fundamental en el planteamiento lotmaniano:

(...) la frontera semiótica es la suma de los traductores-filtros bilingües pasando a través de los cuales un texto se traduce a otro lenguaje (o lenguajes) que se halla fuera de la semiosfera dada (1996: 12).

La frontera general de la semiosfera se interseca con las fronteras de los espacios culturales particulares. En el caso en que el espacio cultural tiene un carácter territorial, la frontera adquiere un sentido espacial en el significado elemental. Sin embargo, también cuando eso ocurre, ella conserva el sentido de un mecanismo *buffer* que transforma la información, de un peculiar bloque de traducción. Así, por ejemplo, cuando la semiosfera se identifica con el espacio <<cultural>> dominado, y el mundo exterior respecto a ella, con el reino de los elementos caóticos, desordenados, la distribución espacial de las formaciones semióticas adquiere, en una serie de casos, el siguiente aspecto: las personas que en virtud de un don especial (los brujos) o del tipo de ocupación (herrero, molinero, verdugo) pertenecen a dos mundos y son como traductores, se establecen en la periferia territorial, en la frontera del espacio cultural y mitológico, mientras que el santuario de las divinidades <<culturales>> que organizan el mundo se dispone en el centro (1996: 13).

Aplicando el concepto de semiosfera a Podemos, en primer lugar hemos de identificar España como espacio cultural particular constituyente de una semiosfera que, a tenor de lo expuesto, es delimitada y, por tanto, afecta a la “realización de los procesos comunicativos y a la producción de nueva información” que tengan lugar en su seno. En segundo lugar, podemos establecer el siguiente paralelismo: el ordenamiento constitucional de 1978 constituye, en el ámbito político, el espacio “cultural dominado” al que se refiere Lotman, que organiza el “mundo” (entiéndase “sociedad española”) y, por tanto, se encuentra en el centro de nuestra *semiosfera*. Continuando con el paralelismo, el

sector de la sociedad española que participó en las movilizaciones del 15M representó un “mundo exterior” al orden de 1978. Mediante los lemas “no nos representan” y “lo llaman democracia y no lo es” los ciudadanos que participaron en el 15M se situaban en la *frontera* del espacio político español. Pasados algo más de dos años y medio del arranque de las protestas, Podemos se erigió en el transductor que convertía “los elementos caóticos, desordenados” en partido político: “dijeron en las plazas que sí se puede y nosotros queremos decir hoy que Podemos”. “El mundo exterior” *ubicado* en la Puerta del Sol se traslada hasta el Congreso de los Diputados, el núcleo del orden de 1978, mediante las 69 actas obtenidas por Podemos en las elecciones generales de diciembre de 2015. En ese desplazamiento hasta el centro, los diputados de la nueva formación llevan hasta el espacio central de la política española una estética completamente normalizada entre la juventud española que, sin embargo, hasta aquel entonces era prácticamente inaudita en las Cortes Generales: al ya característico abandono por parte de numerosos dirigentes españoles de izquierda del uso de corbata, habría que añadir la ausencia de chaqueta (como en el caso de Iglesias) o la presencia de diputados que, por ejemplo, cambiaron la formalidad asociada a las camisas por el aspecto informal de camisetas o por el uso, también asociado a contextos informales, de la camisa “por fuera”. Si la política es algo de “señores encorbatados” el líder de Podemos se presentaba como alguien del *pueblo* prescindiendo de códigos estéticos tradicionales. Ya antes, en el primer contacto de los representantes de Podemos con la institucionalidad, como fue la toma de posesión del acta de eurodiputado tras los comicios de mayo de 2014 (este acto ha de celebrarse en las instituciones del correspondiente país miembro), Pablo Iglesias, también ataviado sin corbata y chaqueta, realizó el juramento o promesa de la Constitución Española de la siguiente manera: “prometo acatar la Constitución hasta que los ciudadanos de mi país la cambien para recuperar los derechos sociales y la soberanía popular”. Año y medio después, en la toma de posesión como diputado del Congreso Iglesias volvería a hacer un juramento atípico: “prometo acatar esta Constitución y trabajar para cambiarla”. Errejón, por su parte, seguiría la fórmula de Iglesias pero añadiendo:

...por la soberanía del pueblo, la justicia social y una España nueva, *per la fraternitat entre els pobles* [en catalán]. Porque fueron somos, porque somos serán. Nunca más un país sin su gente.

Acerca de ciertas manifestaciones culturales, entre las que podemos incluir los juramentos, Lotman afirmaría que “adquirieron un especial sentido estructural aquellos casos en que se unían textos en lenguajes esencialmente diferentes; por ejemplo, una fórmula verbal y un gesto ritual” (1996: 53). La toma de posesión de los diputados es uno de los momentos de la liturgia parlamentaria, el juramento o promesa de la Constitución mediante la escueta fórmula verbal “sí, juro” o “sí, prometo” en respuesta a la pregunta del Presidente de la Cámara “¿Juráis o prometéis acatar la Constitución? se acompaña de la puesta en pie (gesto ritual) del parlamentario correspondiente. Los líderes de Podemos llevaron a cabo una lectura *desimbolizante* del ritual parlamentario del orden del 78 manifestando en ese momento de “especial sentido estructural” su deseo de cambiar la Constitución. Iglesias, en su juramento de 2014, expresaba las líneas maestras del discurso originario de Podemos en el que la Constitución era el “régimen” en el que “casta” había secuestrado “la democracia” y emprendido la “destrucción de derechos sociales”. En el caso de Errejón, además de dar a entender que la Constitución actual no protege ni “la soberanía del pueblo”, ni la “justicia social” ni la diversidad cultural inherente a España, introduce la frase “porque fueron somos, porque somos serán” usada frecuentemente en memoria de las “Trece Rosas”, las trece jóvenes militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) que fueron fusiladas, siendo menores de edad más de la mitad de ellas, en Madrid en agosto de 1939 cuando todavía no había transcurrido medio año desde el fin de la Guerra Civil. Errejón, partidario de usar la “v” de victoria como gesto que por su indeterminación no es asociado a la etiqueta política “*izquierda*” (a diferencia de Iglesias que generalmente levanta el puño en sus actos al igual que cualquier dirigente izquierdista), asocia el cambio de orden constitucional con un episodio trágico de la historia de España como el fusilamiento de las “Trece Rosas”, de manera que el nuevo ordenamiento constitucional sí dignificaría la memoria de la víctimas de la represión franquista, a diferencia del actual. No es intención de este trabajo cuestionar el merecido reconocimiento que la sociedad española debe a la víctimas de la dictadura franquista, lo que se analiza aquí es el desempeño de los líderes de un sujeto político de inspiración populista que, al tiempo que claman contra la inoperancia del eje de disputa *izquierda-derecha*, apelan en su discurso a uno de los referentes emocionales más potentes de la memoria de la Guerra Civil y, concretamente, del bando republicano (claramente identificable con la etiqueta *izquierda* para cualquier español), como es el caso del cruento destino de las “Trece Rosas”. El simbolismo en los juramentos de los

miembros de Podemos provocaba *disonancias* que afectaban a la superación del eje *izquierda-derecha* al igual que la política de alianzas para esas mismas elecciones generales. Como se ha dicho, el ofrecimiento de Izquierda Unida para concurrir en coalición con Podemos a los comicios de 2015 fue rechazado por la formación morada pero, sin embargo, se admitía la inclusión de las formaciones gallega y catalana federadas a IU en las respectivas confluencias: Podemos-En Marea-Anova-Eu (la confluencia gallega) y En Comú, la catalana.

Acerca de cómo los símbolos tienen la capacidad de atravesar el tiempo y las culturas siendo afectados y afectando al presente y poder ser conformados mediante la combinación de diversos lenguajes, Lotman pondría el siguiente ejemplo:

El símbolo puede ser expresado en una forma verbal-visual sincrética, que, por una parte, se proyecta en el plano de diferentes textos, y, por otra, se transforma bajo la influencia inversa de los textos. Así, por ejemplo, es fácil notar que en el monumento a la III internacional de V. Tatlin (1919-1920) está recreada estructuralmente la imagen de la torre de Babel del cuadro de Bruegel el Viejo. Este vínculo no es casual: la interpretación de la revolución como una sublevación contra Dios era una asociación constante y extendida en la literatura y la cultura de los primeros años de la revolución. Y mientras que en la tradición de lucha con Dios del romanticismo se hacía héroe de la rebelión al Demonio, al que los románticos le conferían rasgos de un exagerado individualismo, en la literatura de vanguardia de los años postrevolucionarios se subrayaba el carácter masivo y anónimo de la rebelión (cfr. *Misterio-Bufo* de Maiakovski). Ya la fórmula de Marx que era muy popular en esos años- "los proletarios asaltan el cielo"- encerraba una referencia al mito de la torre de Babel, sometido a una doble inversión: en primer lugar, intercambiaban sus puestos las valoraciones del cielo y de la tierra que lo atacaba, y, en segundo lugar, el mito de la división de los pueblos era sustituido por la idea de la unión de éstos, o sea, la Internacional. (1996, p. 108).

"El cielo no se toma por consenso, el cielo se toma por asalto. Bienvenidos a la Asamblea *Sí se puede*", con estas palabras Iglesias cerraba su intervención en la apertura de la primera asamblea de Podemos. El símbolo que partiendo de la Biblia, atraviesa el romanticismo y el monumento a la III Internacional de Vladímir Tatlin, llega hasta la cita asamblearia del partido morado, celebrada el 18 de octubre de 2014, transmitiendo la misma idea, esto es, *rebelión* pero en este caso proyectada contra un consenso, el del

“régimen del 78” y su “casta”. Como ya se ha visto, los líderes de Podemos defienden en el documento para esa misma asamblea “la validez de la hipótesis de la unidad popular y transversal” junto con el “acierto a la hora de ofrecer una superficie de inscripción y articulación, con un nuevo lenguaje y unas nuevas formas”. A su juicio la *izquierda* española no era operante ante el reto de canalizar la insatisfacción ciudadana plasmada en el *15M* y, sin embargo, la asamblea bautizada en honor al lema más popular y transversal (por su indefinición) de aquel movimiento, “Sí se puede”, se inaugura adaptando una de las frases de Marx que más rechazo puede causar entre determinados sectores de la población española precisamente por su fácil localización en la *izquierda extrema* del tablero: “los proletarios asaltan el cielo”.

5. Conclusiones.

El presente trabajo llega a su fin esperando haber dado cuenta de las tesis defendidas en la introducción del mismo: por un lado, la adecuación de la semiótica narrativa y de la cultura para el análisis del discurso político de inspiración populista y, por otro, las dificultades de los dirigentes de Podemos a la hora de construir un partido concebido para ocupar un lugar central en la política española. Con respecto al primer posicionamiento podría afirmarse que la combinación de enfoques semióticos aplicados al discurso populista podría constituir el armazón metodológico desde el que aproximarse a fenómenos políticos que siendo tan dispares, por ejemplo, en cuestiones como la inmigración o en la consideración de las diversas orientaciones sexuales, como es el caso de Podemos y Le Front National (FN) francés, comparten, sin embargo, la apelación a la transversalidad que el populismo de Laclau reclama. Ambas formaciones, así como otras como el Movimiento 5 Estrellas italiano, en la fijación de “fronteras antagónicas en lo social” que articulen el eje *abajo-arriba* desde el que proyectar su acción política, tienen ante sí el reto de construir un relato creíble que sea capaz de resistir cuando el período de turbulencias que ha posibilitado su emergencia comience a reconducirse por vía de una mejora, aunque sea levisima, de la situación económica. Para que ese relato resista se hace imprescindible construir de forma cautelosa un nuevo universo simbólico que sea capaz de aglutinar a personas con diversa procedencia. Y ahí, como hemos visto, entra en juego la semiótica de la cultura de la misma forma que ante la construcción del relato aparece la semiótica greimasiana.

En el caso de Podemos y en relación a la segunda tesis de este artículo, las desavenencias acaecidas entre Pablo Iglesias y la dirigencia de Izquierda Unida con respecto a la participación del primero en la candidatura de IU para las elecciones europeas de 2014 supone una dificultad añadida a la ya de por sí difícil tarea de articular un sujeto populista. La forma en la que despegó Podemos haciendo gala de una actitud hostil hacia Izquierda Unida es algo que posteriormente iba a afectar a la credibilidad tanto de Podemos como del propio Iglesias en su condición de líder. Entre el millón de votos perdidos en junio de 2016 pueden encontrarse tanto los de aquellos militantes, simpatizantes y votantes de IU que no iban a conceder su apoyo a quienes les habían tratado de forma displicente tan sólo unos meses antes, como la de aquellos ciudadanos abstencionistas antes de la llegada de Podemos que habían recuperado su esperanza en la política a través de una nueva formación que expresaba con vehemencia la necesidad de dejar atrás la dicotomía *izquierda-derecha* y apostaba por el *pueblo*. Pero a las dificultades de Podemos para convertirse en fuerza hegemónica en la sociedad española, todavía le faltan, a juicio de este autor, dos ingredientes fundamentales que también se han expresado en este trabajo. El primero de ellos tiene que ver con la lectura del seguimiento que tuvieron las movilizaciones del *15M*, en las que difícilmente se expresó el malestar de un sector considerable de la ciudadanía española con el ordenamiento constitucional de 1978, sino fundamentalmente con la crisis económica que se iniciase en 2008 además de con la corrupción. Pero los líderes de Podemos interpretaron la expresión de aquella desafección como el principio del fin de una Constitución que en su opinión impidió la *ruptura* democrática como ya se ha expuesto en este artículo. El tercer elemento tiene que ver con la propia naturaleza del populismo. Si bien su retórica inconcreta puede aglutinar en los momentos más duros de una crisis mediante la creación de una ilusión llamada *pueblo*, tras un examen frío la construcción de un nuevo *pueblo* en el seno de una sociedad democrática ya constituida, mediante la apelación a la *razón populista*, desde luego no parece el planteamiento más tranquilizador y constructivo de cara a cerrar las grietas ocasionadas en la comunidad política por la preponderancia de postulados económicos de inspiración neoliberal.

6. Bibliografía y referencias.

- Elecciones generales 26 Junio (2016). *El País*. Recuperado el 15 abril, 2017, de <http://resultados.elpais.com/elecciones/generales.html>
- Errejón, Í., Maestre, R., Bustinduy, P. & Serra, C. (2017). *Recuperar la ilusión, desplegar las velas: un Podemos para ganar*.
- Fernández Riquelme, P. (2015). *Los símbolos de la nueva izquierda política. Una aproximación semiológica*. Entelequia. Revista Interdisciplinar, 18, 19-32. Recuperado el 20 agosto, 2017, del sitio web de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/44707/1/Entelequia.pdf>
- Franzé, J. (2017). *La trayectoria del discurso de Podemos: del antagonismo al agonismo*. Revista Española de Ciencia Política, 44, 219-246. Recuperado el 12 agosto, 2017, del sitio web de <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/53420>
- García, J. (2011). *Manual de semiótica. Semiótica narrativa, con aplicaciones de análisis en comunicaciones*. Lima: Universidad de Lima.
- García de Blas, E. (2015). Cuando IU dijo “no” a Pablo Iglesias [Versión electrónica]. *El País*. Recuperado el 17 agosto, 2017, de https://politica.elpais.com/politica/2015/06/27/actualidad/1435431741_411439.html
- Greimas, A. J. (1976) *Semántica estructural. Investigación metodológica*. Traducción de Alfredo de la Fuente, 1ª ed., Madrid: Gredos.
- Greimas, A. (1973). *En torno al sentido: ensayos semióticos*. Madrid: Fragua.
- Greimas, A. & Courtés, J. (1982). *Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Greimas, A. & Courtés, J. (1990). *Diccionario razonado de la teoría del lenguaje II*. Madrid: Gredos.
- Iglesias, P. (2014). *Ganar o morir: lecciones políticas en Juego de Tronos*. Madrid: Akal.

Iglesias, P., Errejón, Í., Monedero, J. C., Bescansa, C. & Alegre, L. (2014). *Claro que Podemos*.

Iglesias, P., Montero, I., Monedero, J. C., Elizo, G., Echenique, P., Castañón, S. et al. (2017). *Plan 2020, ganar al PP, gobernar España, construir derechos*.

Laclau, E. (2005). *La razón populista* (2ª ed.). Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

Laclau, E. & Mouffe C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.

Lévi-Strauss, C. (1970). *Antropología cultural*. Buenos Aires: Eudeba.

Lotman, Y. (1996). *La semiosfera I: semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Cátedra.

Martin, G. R. R. (1996). *A song of ice and fire*. New York: Bantam Books. *Canción de hielo y fuego. Ediciones Gigamesh*

Moreira, M., Alcívar, C. & Calderón, J. T. (2014). *El destino manifiesto y la doctrina Monroe: teorías que influyeron en la pérdida de influencia de la política norteamericana en los países de América Latina en el siglo 21*. En *Contribuciones a las Ciencias Sociales* (Febrero 2014). Recuperado el 28 septiembre, 2017, del sitio web de la Universidad de Málaga <http://www.eumed.net/rev/cccss/27/doctrina-moroe.html>

Propp, V (1972) *Morfología del cuento*. Madrid: Editorial Fundamentos.

Quezada, Ó. (1991). *Semiótica generativa*. Lima: Universidad de Lima.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.ª ed.). Consultado en <http://www.rae.es/>

Souriau, E. (1950). *Le Deux Cent Mille Situations Dramatiques*. París: Flammarion.

Tolkien, J. R. R. (1954). *The lord of the rings*. Nueva Zelanda: George Allen & Unwin. *El señor de los Anillos* (1978). Barcelona: Minotauro.

Zeccheto, V. (2003). *La danza de los signos: nociones de semiótica general*. Buenos Aires: La crujía ediciones.